

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla en el recurso que dio lugar a la formación del procedimiento ordinario núm. 541/2009.*

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Diez de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 541/2009, a don Jesús Matador Ramos y doña Carmen Montero Schamann, sin que se haya podido practicar las mismas a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en C/ Febo, 16, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado a cada uno de ellos.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla en el recurso que dio lugar a la formación del procedimiento ordinario núm. 541/2009.*

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Diez de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 541/2009, a don Ignacio Guerrero Almagro y doña Evelyn Domínguez Bendala, sin que se haya podido practicar las mismas a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en Avda. Ramón de Carranza, núm. 6, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado a cada uno de ellos.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla en el recurso que dio lugar a la formación del procedimiento ordinario núm. 541/2009.*

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Diez de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 541/2009, a don Ignacio Bernal Martínez y doña María Medina Barriga, sin que se

haya podido practicar las mismas a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en Avda. Ramón de Carranza, núm. 18, 5.º B, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado a cada uno de ellos.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla en el recurso que dio lugar a la formación del procedimiento ordinario núm. 541/2009.*

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Diez de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 541/2009, a don Federico Valverde Albacete y doña Carlota Díaz Bergali, sin que se haya podido practicar las mismas a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en C/ Monte Carmelo, núm. 12, 4.º B, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado a cada uno de ellos.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*ANUNCIO de 1 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica el emplazamiento personal para que pueda personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 536/2009.*

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que puedan personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número Dos de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 536/2009, a don Enrique Granda Abaurrea, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Pagés del Corro, núm. 107, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirvan de notificación del emplazamiento personal reseñado.

Se pone en su conocimiento que dicha notificación de emplazamiento personal se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de